

DESAFÍOS PARA LOS TRABAJADORES DEL ÁMBITO DE LA SALUD Y OTROS PROVEEDORES DE SERVICIOS SOCIALES



CIPL 302
nrccfi.camden.rutgers.edu

Conocer la realidad

Puede ser peligroso basarse en suposiciones, sesgos, experiencias personales y opiniones cuando se tratan temas sociales delicados. El tema del encarcelamiento parental es especialmente complejo para los profesionales de la salud y otros proveedores de servicios que brindan atención a niños.

La tasa de morbilidad¹ de enfermedad mental parental, conjuntamente con la presencia de adicciones y casos de criminalidad, pueden hacer casi imposibles la elaboración de un diagnóstico de salud mental acertado y el desarrollo de estrategias de intervención por parte de los proveedores de servicios de salud y del sistema judicial. Sin embargo, el impacto que producen en el desarrollo del niño la salud mental parental y las conductas de alto riesgo está siendo últimamente visibilizado por los proveedores de servicios de salud y otros servicios sociales que atienden a los niños.

Existe escasa información acerca del impacto de la visita del niño a la cárcel sobre su salud física y emocional o sobre las consecuencias que el encarcelamiento de un progenitor produce en su desarrollo a largo plazo. Es así que generalmente los profesionales basan su estudio en datos relacionados con las reacciones de los niños ante el divorcio o muerte de un progenitor.

Las observaciones de los médicos y los comentarios informales continúan demostrando que aunque existen algunas similitudes entre las reacciones del niño ante el divorcio o muerte del progenitor y el encarcelamiento de un progenitor, los hijos de personas privadas de libertad merecen una atención y mecanismos de intervención especiales.

Es importante destacar que el involucramiento del sistema penal en la vida de los niños debe ser un tema de preocupación para los proveedores de salud y servicios sociales que brindan atención a niños con padres presos.

Principios

- Continuar enfocándose primordialmente en la salud y el bienestar del niño.
- Ampliar el concepto de salud infantil para que incluya las relaciones progenitor-niño y el impacto de conductas parentales y circunstancias socio-ambientales.
- Comprender los factores de riesgo que contribuyen a la continua generación de efectos negativos en el desarrollo de los niños con padres encarcelados.
- Tomar conciencia de los momentos de crisis (relacionados con el arresto, encarcelamiento y liberación) y las reacciones típicas que son parte del proceso de adaptación de las personas encarceladas y sus familias.
- Construir confianza y una atmósfera de seguridad para una efectiva comunicación.
Informarse sobre las reglas de visita a la cárcel antes de aconsejar o dar recomendaciones.

¹ Proporción de personas que enferman en un lugar durante un periodo de tiempo determinado en relación con la población total de ese lugar.
Consultado en: <http://www.wordreference.com/>

Conocer las reglas

Los proveedores de salud pueden solicitar que los expedientes médicos de su hijo sean enviados a su progenitor encarcelado, pero ignoran lo dificultoso que puede ser para el cuidador del niño consultarle telefónicamente a un padre preso. Por otro lado, los cuidadores pueden tener la necesidad de entrenar en el uso del baño o a que un niño deje el biberón o chupete para facilitar las visitas a la cárcel. Por estas razones, conocer las reglas de la cárcel ayudará a los proveedores de salud o servicios sociales a intervenir de forma efectiva.

Los proveedores de salud deben tener detalles sobre el ambiente carcelario y los procedimientos relacionados con las visitas a la cárcel para responder a las dudas del progenitor sobre temas relacionados con la exposición a TB, VIH y HEP-C. Aunque se desconoce la existencia de casos en que enfermedades como estas hayan sido transmitidas a los visitantes, estas dudas pueden ser utilizadas por los padres y adultos involucrados en las vidas de los niños de los presos como justificación para objetar las visitas de los hijos a la cárcel. En este sentido, es necesario comunicarles a los cuidadores las maneras en que estas enfermedades son transmitidas y que las visitas a la cárcel no provocan más exposición a estas afecciones que la escuela, un transporte público o un hospital.

Es menester averiguar las reglas y los procedimientos de las visitas a la cárcel antes de dar consejos y recomendaciones. Debido a que cada institución puede contar con diferentes normas, es importante investigar cómo funciona la institución que afecta a la familia en particular. La discusión sobre la experiencia de la familia durante la visita puede incluirse en la rutina de los chequeos y como parte de la evaluación por parte de los proveedores de servicios de salud.

Desarrollando confianza

No es nada fácil para una persona revelar los detalles relacionados con el encarcelamiento de su familiar, siendo esto más probable en el contexto de una relación donde la confianza entre ambas personas ha sido construida en el tiempo o en una situación de anonimato, con un extraño al que no volverá a ver. Cuando los padres o cuidadores revelan información acerca del involucramiento de un familiar en el sistema penal, los proveedores de servicios de salud lograrán construir la confianza de manera más efectiva si evitan juzgarlos y abordan las preocupaciones de las personas sin incomodar o eludir temas.

También es importante recordar que si bien las familias de los presos comparten rasgos comunes, existen también muchas diferencias; cada familia es única y es peligroso dar por sentado las características que las representan.

En continuo riesgo

Existe un riesgo continuo. Por un lado, existen familias que se encuentran en grave peligro por no saber cómo lidiar con el encarcelamiento de forma adecuada y por el otro, están aquellas que cuentan con redes de apoyo y están enfrentando apropiadamente la situación. En el medio existen muchas familias que hacen lo que pueden y se encuentran bajo extrema presión.

Existen algunos indicadores que pueden influir en la capacidad de la familia y el niño de afrontar el encarcelamiento de un miembro de la familia; la verificación de estas variables podría ser incluida en una visita rutinaria del profesional de salud que atiende a las familias de los presos.

Variables adaptativas

- Estabilidad económica
- Estado de salud física y capacidad emocional del cuidador
- Calidad de la educación del niño
- Nivel de satisfacción laboral (adolescentes y adultos)
- Apoyo vs. Aislamiento dentro de la comunidad: zona urbana, suburbana o rural
- Recursos de la comunidad
- Nivel de espiritualidad de la familia y el niño
- Prejuicios raciales y étnicos

La discusión inicial acerca del impacto del encarcelamiento en una familia es el comienzo de un proceso de observación y apoyo continuo. Algunas familias traerán a la consulta médica temas relacionados con el progenitor encarcelado cada vez que vea al profesional de la salud, mientras que otros lo mencionarán únicamente de existir un cambio en las circunstancias o una nueva preocupación. Por otro lado, otros no lo discutirán nuevamente y asumirán que lo dicho a los proveedores de salud era todo lo necesario. A medida que los proveedores de servicios de salud van comprendiendo los puntos de preocupación, reacciones y comportamientos típicos de los niños y las familias de los presos, pueden utilizar este conocimiento para la realización de un listado de temas a tratar de forma anticipada.

Los profesionales de la salud y de servicios sociales pueden utilizar preguntas abiertas o indirectas sobre la adaptación del niño, las visitas a la cárcel o cómo el cuidador está enfrentando la situación y de este modo, colaborar para que la familia se sienta cómoda hablando sobre el encarcelamiento y el impacto que produce en sus vidas. Los niños y los miembros de la familia más introvertidos pueden precisar varios encuentros con el proveedor de servicios para lograr abrirse y sincerarse.

Equilibrar la preocupación e interés con el respeto a la privacidad de la familia es complicado. Es importante recordar que la relación que se construya con la familia es clave; en una atmósfera de confianza y seguridad, los padres y cuidadores a menudo se sienten aliviados de tener un lugar adonde recurrir para preguntar sobre los efectos del encarcelamiento parental en la salud y el desarrollo del niño. Aun cuando ellos no respondan inicialmente al apoyo del proveedor de servicios de salud, probablemente lo hagan con el transcurso del tiempo.

Los proveedores de servicios de salud y otros proveedores de servicios sociales pueden encontrar más información sobre ayuda a los niños de los presos y sus familias en la Biblioteca de Hijos de Padres Encarcelados, www.fcnetwork.org. Ver especialmente la serie 300 de CIPL, para proveedores de servicios de salud y otros proveedores de servicios sociales.

SOBRE LOS CONTENIDOS DE LA BIBLIOTECA

Los capítulos que forman parte de esta compilación pueden ser descargados individualmente y de manera gratuita del sitio web del Centro Nacional de Recursos para Hijos y Familias de personas encarceladas de la Universidad Rutgers Camden, nrccfi.camden.rutgers.edu.

Se permite y promueve su copia, siempre que se respete el material y no se utilice de manera comercial. El Centro pide disculpas por no contar con presupuesto para el envío de copias gratuitas.

Ante cualquier duda o comentario puede escribir a:

The Children of Incarcerated Parents Library a Rutgers University Camden, 405-7 Cooper Street, Room 103, Camden, NJ 08102-1521. Tel: 856-225-2718 / Fax: 856-225-6435.

AGRADECIMIENTOS

La Biblioteca sobre Hijos de Padres encarcelados fue inicialmente financiada gracias a una donación de la Fundación Robert Wood Johnson con apoyo adicional de la *Catholic Campaign for Human Development*, y por contribuciones del *Jack DeLoss Taylor Charitable Trust* y de la *Heidtke Foundation*.

Las organizaciones que nos patrocinan son:

- Alpha Phi Alpha Fraternity, Inc.
- Southern Region, Children and Family Networks.
- Hour Children.
- The National Practitioners Network for Fathers and Families.
- The Osborne Association.

Se extiende un agradecimiento especial a The Osborne Association, Nueva York, por permitir la revisión y publicación de material de sus folletos llamados: *How Can I Help?* (¿Cómo yo puedo ayudar?).

Para mayor información sobre *Stronger Together Handbooks* (2014), dirigirse a www.osborneny.org.

Traducción original: Maria Cristina Alvite (2008).

Traducción, revisión y edición: Maria Eva Dorigo (2015).

Colaboración: Mariana Morán.